



# **Osinergmin**

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA

## **CONVOCATORIA**

**PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS**

**GERENCIA DE FISCALIZACIÓN DE GAS NATURAL**

**N° 02-2012-OSINERGMIN- GFGN**

Proceso de Selección de Empresas Supervisoras  
 Gerencia de Fiscalización de Gas Natural

**NUEVO CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN – NOTA 10**

ACTIVIDADES	FECHAS
Publicación de Convocatoria y Bases	16 de diciembre de 2012
<b>Plazo para presentación Confirmación de Participación</b> <b>Persona Natural:</b> Confirmación de Participación según Modelo N° 01.1-A (Obligatorio), Declaración Jurada según Modelo N° 01.1-B (Obligatorio), Currículum Vitae actualizado (obligatorio) y Constancia de Competencia Técnica Nivel IG3 (opcional). <b>NOTA 2</b>	28 de febrero de 2013
<b>Persona Jurídica:</b> Confirmación de Participación según Anexo N° 02.04 (Obligatorio), Declaración Jurada según Anexo N° 02.05 (Obligatorio), Currículum Vitae actualizado (Obligatorio) Constancia de Competencia Técnica Nivel IG3 de Supervisores Propuestos (Opcional) y documentación sustentatoria exigida a la empresa supervisora según Anexo 02.03 (Obligatorio). <b>NOTA 2</b>	
Publicación de Lista de Postulantes	05 de marzo de 2013
Evaluación de Currículum Vitae	Del 06 al 08 de marzo de 2013
Publicación de Resultados Parciales	12 de marzo de 2013
Plazo para presentación de solicitudes de reconsideración – <b>NOTA 3</b>	13 de marzo de 2013
Publicación de Resultados Parciales con Postulantes Aptos para rendir exámenes, teniendo en cuenta la respuesta a las solicitudes de reconsideración	18 de marzo de 2013
Rendición de exámenes (Evaluación Técnica y Psicológica) – <b>NOTA 4</b>	24 de marzo de 2013
Presentación de Propuesta Económica personas naturales y jurídicas en formato Modelo 01.1-C y Anexo N° 02.06 - <b>NOTA 5</b>	24 de marzo de 2013
Publicación de Citaciones para Entrevista	27 de marzo de 2013
Entrevista – <b>NOTA 4</b>	01 al 03 de abril de 2013
Publicación de Resultados Finales	04 de abril de 2013
Plazo para presentación de solicitudes de reconsideración – <b>NOTA 3</b>	05 de abril de 2013
Respuesta de solicitudes de reconsideración – <b>NOTA 7</b>	09 de abril de 2013

**NOTAS**

- El Cronograma del Proceso de Selección podrá ser modificado en cualquier momento lo cual será comunicado a través de la página Web del OSINERGMIN.
- La Confirmación de Participación puede ser presentada por correo electrónico hasta las 23:59 horas del 28 de febrero de 2013 o por la mesa de partes de cualquiera de las oficinas de OSINERGMIN de Lima según el horario de atención en la mesa de partes. No se aceptará por ningún motivo la presentación extemporánea de la documentación. (Ver Nota 6). Las personas que confirmen su participación a través del correo electrónico, recibirán una respuesta de confirmación de recibido.
- Las solicitudes de reconsideración deben ser presentadas por correo electrónico dentro de las 24 horas de la fecha indicada, debiendo sustentar de forma clara y concreta el motivo de la impugnación. De ser el caso, podrá adjuntar la documentación que guarde directa relación con el motivo de la reconsideración. No se aceptará, por ningún motivo la presentación extemporánea de la documentación. Igualmente, no se aceptarán reconsideraciones presentadas por Mesa de Partes. (Ver Nota 6).
- La rendición de los exámenes correspondientes a las Evaluaciones Técnica y Psicológica, así como las entrevistas serán realizadas en la ciudad de Lima en las fechas indicadas. La hora y el lugar serán comunicados a través de la página Web del OSINERGMIN. Los postulantes deberán

Proceso de Selección de Empresas Supervisoras  
Gerencia de Fiscalización de Gas Natural

---

presentarse a los exámenes portando su Documento Nacional de Identidad vigente. En el caso de pérdida o robo, sólo se aceptará la presentación de la denuncia policial correspondiente. La administración del proceso de rendición de exámenes podrá estar a cargo de una empresa específicamente contratada para tal efecto.

5. Las Propuestas Económicas serán presentadas por las empresas supervisoras (personas naturales y jurídicas), al momento de ingresar al lugar donde se rendirá los exámenes de Evaluación Técnica y Psicológica. En el caso de personas jurídicas el representante deberá presentar copia del documento que acredite su representación, expedido por la Oficina Registral correspondiente con una antigüedad no mayor a tres meses.
6. Las confirmaciones de participación, las solicitudes de reconsideración y todas aquellas comunicaciones que se efectúen por correo electrónico (pd02\_2012\_gfgn@osinerg.gob.pe), solo serán admitidas si ingresan al servidor de OSINERGMIN hasta la hora y fecha citada. OSINERGMIN no se responsabiliza por problemas presentados en el servidor de origen.
7. Las comunicaciones por OSINERGMIN serán efectuadas a través de su página web o a la dirección de correo electrónico comunicada por los postulantes a OSINERGMIN.
8. La respuesta a las consultas y las solicitudes de reconsideración se efectuará por correo electrónico.
9. La acreditación de las personas, conforme a lo indicado en las notas 4 y 5 se efectuará ante un Notario, y de no contar con él, ante la empresa contratada encargada de la administración del proceso de rendición de exámenes.
10. Se ha efectuado la modificación del cronograma del proceso de selección y las bases adjuntas.